

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - .4408FVY SALTA REPUBLICA / REPUBLIC



RESOLUCION -D- N° 198-16

05 MAY 2016

Expediente Nº 12.271/15

VISTO la Resolución Nº CD-335/15 de esta Facultad, a través de la cual se designa temporariamente a la Lic. Dora del Carmen BERTA, en el cargo de SECRETARIA DE GESTION de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 22 de Junio de 2.015 y hasta la finalización del mandato de la cual actual gestión (2 de mayo de 2016); y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución establece que la designación de la Lic. Berta, finaliza el 02 de mayo de 2016.

Que el período de designación de las actuales autoridades vence el 10 de mayo del corriente año.

Que ante esta situación es necesario prorrogar la designación de la Sra. Secretaria de Gestión hasta la finalización del mandato de la actual gestión.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º Prorrogar la designación de la Lic. Dora del Carmen BERTA, D.N.I. Nº 13.520.749, como SECRETARIA DE GESTION de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 02 y hasta el 10 de mayo de 2016,

ARTICULO 2º.- Imputar la presente prórroga en el cargo en el cargo vacante de Vice-Decano de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y siga a Consejo Directivo para su correspondiente homologación.

img

LIC. MARÍA SILVIA FORSYTH SECRETARIA AGADÉMICA FAD. DE CIENCIAS DE LA SALUD. UNS DE CIERCI 15 DEL

LIC. MARRA I, PRISSAMAI DE ZEITUNE DECANA Fesultad de Clandes de la Sakul-UNGA